



COMUNICADO

1º PROCESO DE ELECCION 2011 DE JUECES DE PAZ EN EL DISTRITO JUDICIAL DE AMAZONAS

La Corte Superior de Justicia de Amazonas, **comunica** a las autoridades y ciudadanía del Distrito Judicial de Amazonas, que con Resolución Administrativa N° 064-2011-P-CSJAM/PJ del 17 de enero de 2011, se ha autorizado la convocatoria a **Elección del Juez de Paz**, bajo modalidad **Ordinaria**, en las siguientes localidades: **1) Centro Poblado San Antonio de Llactapampa**, Distrito de Santo Tomas, Provincia de Luya; y **2) Distrito de Lonya Grande**, Provincia de Utcubamba.

CRONOGRAMA

El **plazo** máximo para desarrollar las elecciones es hasta el **18 de febrero de 2011**; y los resultados deberán ser **presentados hasta el 25 de febrero de 2011** en el Despacho de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, sito en Jr. Triunfo N° 592 – Chachapoyas, para la prosecución de su trámite.

Cualquier información y coordinación tratar con el Juez Decano de la provincia y al teléfono (041) 477429 Anexo 27004 ó (041) 479016.

ODAJUP - AMAZONAS



CARTILLA DE INSTRUCCIONES PARA LA ELECCIÓN DE JUECES DE PAZ EN AMAZONAS

Ley N° 28545 que regula la Elección de los Jueces de Paz y Reglamento de Elecciones de Jueces de Paz, aprobado por Resolución Administrativa N° 139-2006-CE-PJ del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

La presente constituye un **conjunto de pautas**, basadas en el nuevo reglamento de elecciones de Jueces de Paz, que deben respetar las autoridades locales para llevar a cabo la elección del nuevo Juez de Paz en su jurisdicción.

I.- JUEZ Y ACCESITARIOS A ELEGIR

Con la participación directa y democrática de los ciudadanos que radican en el lugar, **se elegirá: 01 Juez de Paz y 02 Accesitarios** para un mandato de 02 años.

II.- PLAZO MAXIMO PARA DESARROLLAR LA ELECCION

El proceso no podrá durar más allá de los plazos fijados en el cronograma adjunto.

III.- ELECCION DE LA COMISION ESPECIAL ELECTORAL

Las autoridades de la localidad **previa coordinación, elegirán** en Asamblea General, una **Comisión Especial Electoral conformada por 03 Miembros (01 Presidente, 01 Secretario y 01 Vocal)** que tendrá a su cargo el proceso eleccionario, respetando las costumbres del lugar. No podrán integrar esta Comisión las autoridades políticas. Se adjunta formato de acta (Anexo 3)

A la Comisión elegida, se le entregará la presente cartilla y sus anexos.

IV. PROCESO DE ELECCION

La Comisión Especial Electoral **CONVOCARÁ** a elecciones, para cuyo fin elaborará, aprobará y publicará el **Cronograma de Elecciones, que abarcará desde la convocatoria hasta la remisión de los resultados a la Corte Superior.**

La convocatoria deberá contener: 1) inscripción de candidatos, 2) Publicación de lista de candidatos, 3) Formulación de tachas, 4) Resolución de tachas y 5) Fecha de la Asamblea Eleccionaria (día de las elecciones).

El cronograma **podrá omitirse, si es costumbre del lugar**, elegir a la autoridad en una sola asamblea donde primero se inscribe o propone a los candidatos y luego se efectúa la votación.

La difusión del proceso por los medios posibles de comunicación **y dar cuenta a ODAJUP**, es fundamental para asegurar la inscripción de postulantes, la participación activa de la población y el control de su normal desarrollo dentro del plazo establecido.

a) Requisitos para postular:

Los **requisitos** para postular al cargo de Juez de Paz son:

- Ser peruano de nacimiento, mayor de 25 y menor de 70 años de edad.
- Residir por más de 03 años continuos en el lugar que postula.
- Saber leer y escribir.
- No estar incurso en ninguna incompatibilidad establecida por ley.
- Tener ocupación conocida.
- Dominar además del castellano, la lengua que predomine en el lugar donde va a ejercer el cargo
- Tener conducta intachable y reconocimiento en su comunidad (*no tener condena penal por delito doloso, proceso penal en trámite, etc.*)

b) Documentos obligatorios que debe presentar el postulante:

El **postulante**, al momento de inscribir su candidatura debe presentar los siguientes **documentos:**

- Copia de su DNI.
- Constancia de residencia por 03 años o más en la zona, otorgada por la autoridad o por Tres (03) vecinos notables de la localidad.
- Declaración Jurada conforme al formato anexo al presente (Anexo 1)
- Compromiso de acuerdo al formato anexo al presente (Anexo 2)

V.- REGLAS DEL PROCESO

1. La inscripción y votación es **por persona** (uninominal). **No se aceptan listas o ternas.**



2. Está permitida la **reelección**, por tanto el actual Juez puede volver a postular.
3. Está prohibida la campaña electoral. El postulante no podrá ser candidato a otro Juzgado de Paz al mismo tiempo, bajo sanción de ser descalificado.
4. Son electores, los ciudadanos mayores de 18 años que viven 2 años como mínimo en el lugar.
5. **Llegado el día de la Asamblea Eleccionaria (convocada exclusivamente para la elección, no pudiendo tratarse otros temas)**, la Comisión Especial Electoral **adoptará** el modo más adecuado para desarrollar la elección:
 - a. **Por votación secreta con cédulas y empleo de urnas**, tal y como sucede en las elecciones municipales; en cuyo caso deberá establecerse el número de mesas y los miembros responsables de la misma.
 - b. **Por votación pública en Asamblea, a mano alzada y a viva voz**, donde la población en forma libre expresa su opinión de apoyar al candidato de su preferencia.
 - c. **Cualquier otra modalidad** que se acostumbre en el lugar.En cualquier modalidad empleada, **deberá asignarse un número a cada candidato para facilitar la elección.**
6. El día de la **Asamblea Eleccionaria**, deberá estar presente el **Juez Decano de la provincia o su representante**, en calidad de Veedor. Para dicho fin la Comisión mantendrá comunicación y coordinación previa con él y con la ODAJUP.
7. El candidato que **obtenga mayoría de votos**, será declarado Juez, los siguientes en votación, Primer y Segundo Accesitario, respectivamente.

VI. CONTENIDO DEL ACTA Y ANEXOS

Culminada la elección se levantará acta, indicando lugar y hora, nombre de los postulantes, número de votos obtenidos por cada uno de ellos, y los resultados; adjuntando además la relación o padrón de votantes (Anexo 4). El acta será **firmada por los integrantes de la Comisión Especial Electoral, por los postulantes y votantes que lo soliciten y será remitida con todos los antecedentes u observaciones si lo hubiere a la Corte Superior. No olvidar adjuntar al acta, los documentos de los elegidos (constancias de residencia, DNI y formatos llenados) y el padrón o lista de votantes.**

VII. INFORMACION FINAL

Únicamente se admite el recurso de **apelación**, contra los **resultados obtenidos**, en cuyo caso, será resuelto por **la Comisión Especial Electoral**. Lo resuelto por ésta es apelable ante la Asamblea Eleccionaria.

La Corte Superior, antes de emitir la Resolución de designación, **verificará** el cumplimiento de todos los requisitos establecidos, y en caso alguno de los elegidos no los cumpliera, será dejada sin efecto su elección.

Antes de asumir el cargo, el Juez de Paz y los Accesitarios designados, **serán capacitados obligatoriamente** por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz - ODAJUP. La Corte Superior les expedirá los títulos y credenciales, así como procederá a efectuar el acto solemne de juramentación.

Chachapoyas, enero de 2011

Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz
ODAJUP
Corte Superior de Justicia de Amazonas



ANEXO 1

MODELO DE DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE

Yo,.....identificado con (Libreta Electoral o DNI) N°..... con domicilio real y legal en.....,DistritoProvincia.....y Departamento de Amazonas, candidato(a) para Juez de Paz de, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

1. No estar incurso en ninguna incompatibilidad establecida por ley para el desempeño de Juez de Paz;
2. Tener dominio, además del castellano, del idioma o la lengua que predomina en el lugar donde postulo ejercer el cargo;
3. Estar en plena capacidad de goce y de ejercicio de mis derechos civiles;
4. No haber sido condenado por delito;
5. No encontrarme en estado de quiebra judicialmente declarada; y
6. No haber sido destituido o despedido del servicio público.
7. Carecer de antecedentes penales y policiales, así como de no estar procesado por delito doloso.
8. Tener trabajo conocido.
9. Saber leer y escribir.

En caso de ser elegido, pondré a consideración la documentación requerida por la Ley y el Reglamento de Elecciones a las autoridades del Poder Judicial para dar trámite a la juramentación.

Si los datos y declaraciones que suscribo carecieran de veracidad, asumiré las responsabilidades de ley.

(Fecha)..... de..... del

.....

Firma



ANEXO 2

COMPROMISO DEL POSTULANTE

Yo,.....identificado con
(Libreta Electoral o DNI) N°....., con domicilio real y legal
en.....Distrito.....;Provincia
.....y Departamento de Amazonas, candidato (a) para Juez de Paz
de, en caso de salir elegido **ME COMPROMETO** a
residir de manera permanente en la circunscripción en la que se ubica el órgano
jurisdiccional al que postulo, y, en el caso que por fuerza mayor tenga que residir en
lugar distinto, me obligo a solicitar autorización del Presidente de Corte Superior de
Justicia.

El incumplimiento de este compromiso por mi parte, constituirá infracción disciplinaria
que generará mi cese inmediato.

(Fecha).....de..... del

.....

Firma



Anexo 3

ACTA DE DESIGNACION DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL

En _____, distrito _____, provincia _____, siendo las ____ horas del día ____ de _____ del año 2011, en el local _____, se reunieron las autoridades locales con la población en asamblea general, convocada para la fecha, a fin de que se designe a la Comisión Especial Electoral. Recibidas las propuestas y efectuada la votación se obtuvieron los siguientes resultados:

Cargo	Apellidos y nombres	Votación
Presidente	_____	
Secretario:	_____	
Vocal:	_____	

Acto seguido, se procedió a juramentar a los miembros de la Comisión Especial Electoral, con lo que se dio por concluida la asamblea, siendo las ____ horas, firmando el Moderador de la asamblea, los miembros de la Comisión Especial Electoral designados, autoridades y demás asistentes.

Moderador de la Asamblea Presidente del CE

Secretario CE Vocal CE

Firmas de autoridades y demás asistentes



Anexo 04

ACTA DE ELECCIONES Y PROCLAMACIÓN DEL JUEZ DE PAZ

En _____, Distrito _____, Provincia _____, Región _____, siendo las _____ horas del día _____ de _____ del año 2011, en el local _____, la Comisión Especial Electoral, presidida por el Sr. (a) _____ como secretario el Sr.(a) _____ y como vocal, el Sr.(a) _____, y con la asistencia del Juez Decano (o su representante) _____, designado en calidad de veedor del proceso, se reunió con la población en asamblea general convocada para la fecha, a fin de elegir y proclamar al Juez de Paz y Accesitarios.

El Presidente de la Comisión Especial Electoral informó a los asistentes de la finalidad de la convocatoria, dando lectura a la parte pertinente de la cartilla de instrucciones, procediendo a asignar números a los candidatos inscritos en el orden que sigue:

Apellidos y nombres	N° Lista
01. _____	_____
02. _____	_____
03. _____	_____
04. _____	_____
05. _____	_____

Acto seguido, se realizó la votación correspondiente y siendo las _____ horas, se cerró la misma, procediéndose al **escrutinio público** con el siguiente resultado:

N°	Apellidos y nombres	Votos Obtenidos
01.	_____	_____
02.	_____	_____
03.	_____	_____
04.	_____	_____
05.	_____	_____

A continuación, conforme lo establece el reglamento se procedió a **proclamar:**

Juez de Paz al Sr. (a) _____

Primer Accesitario al Sr. (a) _____

Segundo Accesitario al Sr. (a) _____

Con lo que se dio por concluido el acto, siendo las _____ horas, firmando el veedor, los miembros de la Comisión Especial Electoral y personeros.

Veedor

Presidente del CE

Secretario CE

Vocal CE

Firmas de candidatos, autoridades y demás personas que así lo deseen.



**1º PROCESO ELECCIONARIO DE JUECES DE PAZ DE AMAZONAS
ELECCION DEL JUEZ DE PAZ DE _____
PADRON DE ELECTORES 2011**

Nº	NOMBRE	DNI	HUELLA	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

....agregar tantas páginas sean necesarias